

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ADVANCE BUSINESS SERVICES TECNOLOGIAS ECUADOR S.A., CELEBRADA EL  
VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE.-----**

En la ciudad de Guayaquil a los veinticuatro días del mes de Abril del año dos mil veinte, a las diez horas, en las oficinas ubicadas en la Cdla. Ciudad Colon, Av. Rodrigo Chavez solar numero 1 Mz 275, piso número 5, Oficina número 501, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **ADVANCE BUSINESS SERVICES TECNOLOGIAS ECUADOR S.A.**, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de sus accionistas **SR. ALEJANDRO CHING PINCHIN** de nacionalidad ecuatoriana propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1.00 cada una; y el **SR. FELIPE PIEDRA RAMIREZ**, de nacionalidad ecuatoriana propietaria de mil novecientos noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1.00 cada una. Preside la sesión el señor Felipe Piedra Ramirez, como Presidente Ad-hoc; y, como secretario el señor Alejandro Ching Pinchin, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

**PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:**

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL Y COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020.

El secretario de la compañía señor Alejandro Ching Pinchin, de inmediato procede a dar lectura de su informe de Gerente General, y da lectura del informe de Comisario de la compañía y adjunto a éstos los estados financieros entregados por la contadora general, como son el Balance de comprobación de sumas y saldos, estado de pérdidas y ganancias y balance general.

Sobre el **primer punto del orden del día**, la Junta aprueba por unanimidad de votos el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2019. **Sobre el segundo punto del orden del día**, los accionistas se pronuncian de manera afirmativa y se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la Compañía.. **Sobre el tercer punto del orden del día**, la compañía resolvió designar en calidad de Comisario para el Ejercicio Económico 2020 a la Ing. Ana Yanez Olaya.

Por unanimidad de votos, se proceden a aprobar los estados financieros y los informes presentados, y deciden que los mismos sean presentados para el efecto de la Declaración de Impuesto a la renta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes. Siendo las once horas. f) **Alejandro Ching Pinchin, Gerente General-Secretario, Accionista;** y, **Sr. Felipe Piedra Ramírez Presidente Ad-hoc, Accionista.**

**CERTIFICO.-** La presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en los libros de la compañía, a los cuales nos remitiremos de ser necesario.

Guayaquil, 24 de Abril del 2020



**SR. ALEJANDRO CHING PINCHIN**  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**